



FUNDADA EL  
3 DE JULIO  
DE 1943  
PERSONERIA  
GREMIAL  
Nº 128

# Sociedad Argentina de Locutores

# 1779

*"Los derechos sindicales son derechos humanos"*

Boletín Informativo de la Comisión Directiva Nacional

**/27 de agosto de 2016**

## **DIA DE LA RADIODIFUSION. 96 AÑOS**

En 1920 gobernaba nuestro país Hipólito Yrigoyen, el primer presidente electo a través de la ley Sáenz Peña sancionada en 1912 y con cuatro años en su mandato. El teatro y el cine -mudo entonces- constituían los medios de esparcimiento para las salidas familiares, tan atractivos como los espectáculos circenses que se sucedían. Abundaban también los cafés o confiterías. En esos palcos desfilaban orquestas, cancionistas y recitadores. Dentro del hogar entonces y desde poco tiempo atrás se contaba con el disco, que permitía la reproducción de temas musicales previamente grabados, mediante el legendario fonógrafo, popularizado como Victrola, por ser ésa la marca registrada por sus fabricantes. Pero llegó el 27 de agosto de 1920.

En el viejo Teatro Coliseo de Buenos Aires actuaban esa noche la Orquesta del Teatro Costanzi de Roma y la Compañía Lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro con la dirección de Félix Weingartner y Eduardo Vitale respectivamente, que representaron el festival sacro Parsifal de Richard Wagner. La azotea de ese teatro, un rudimentario transmisor y un micrófono resultaron soporte suficiente para que ese 27 de agosto quedara perpetuado como el Día de la Radiodifusión Argentina, de la mano de cuatro jóvenes dotados de algunos recursos técnicos, pero fundamentalmente de un tesón inquebrantable.

Ni el médico Enrique Telémaco Susini, ni sus colaboradores César Guerrico, Miguel Mujica y Luis Romero Carranza que a la sazón eran estudiantes de medicina -a los que puede añadirse Ignacio Gómez, integrante del grupo durante un tiempo- imaginaban que estaban colocando la piedra fundamental de uno de los medios que revolucionarían las comunicaciones del siglo XX. Nació la radio. Esa radio que durante tres décadas se mantuvo exclusiva en el hogar, en la fábrica o en taller y que a partir de 1951 entró en competencia con un serio rival: la televisión, circunstancia que no produjo vaivenes inmediatos, pero sí a largo plazo que obligaron a un cambio severo en las estrategias de captación de audiencia.

Esa radio que supo distinguirse universalmente por la calidad elevada de sus programaciones con artistas, músicos cancionistas y cantores de primer nivel, dentro de una sólida estructura organizativa. Esa radio que fue cuna de nuestra profesión que creció en su misma medida.

Desde la Sociedad Argentina de Locutores celebramos los 96 años de la fundación de la Radiodifusión con la misma emoción de siempre. Pero en este momento con la preocupación y solidaridad con los trabajadores que vienen padeciendo la grave situación de las emisoras para las que trabajan, como Radio América, Radio Rivadavia, Radios del Grupo Indalo, Radio Del Plata, Radio Splendid y Rock & Pop, LV 7 de Tucumán, LT 28 de Villaguay, entre otras de todo el país, que entraron en crisis, ya sea por la situación general del país como por la actitud inescrupulosa de las patronales que abandonaron la explotación y dejaron a los planteles librados a su suerte. Nuestro sindicato, junto a organizaciones hermanas, viene sosteniendo un plan de lucha destinado a lograr el reconocimiento de las deudas impagas y a la preservación de puestos de trabajo decente, con un salario digno percibido en tiempo y forma.

Buenos Aires 27 de agosto de 2016



**Comisión Directiva Nacional:** Vidt 2011 / C.P. C1425DJI / CABA  
Tel-Fax (54-11) 4827-4611 Líneas Rotativas  
[www.sal.org.ar](http://www.sal.org.ar)